



CORRECCIÓN DE ERROR EN LA RESOLUCIÓN DE 18 DE JUNIO DE 2018, DE LA DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CALIDAD EDUCATIVA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACION DEFINITIVA DE CENTROS SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO EN HORARIO EXTRAESCOLAR, EN SU MODALIDAD B, DESTINADO A LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL CURSO 2017-2018.

Advertido error en la Resolución de 18 de junio de 2018, de la Directora General de Atención a la Diversidad y Calidad educativa de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que publica la relación definitiva de centros seleccionados para participar en el Programa de Refuerzo Educativo en horario extraescolar, en su modalidad B, destinado a los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la región de Murcia para el curso 2017-2018, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el ANEXO I: CENTROS AUTORIZADOS, debe incluirse el IES Antonio Menárguez Costa, de la localidad y el municipio de Mazarrón.

M^a ESPERANZA MORENO REVENTÓS
DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CALIDAD EDUCATIVA
(firmado digitalmente)

